

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Consecuencias necesarias.

Terminaron las elecciones el día 7 y desde entonces todos los periódicos de Madrid y provincias, vienen ocupándose del triste espectáculo que han ofrecido.

Dominado el cuerpo electoral por el más funesto indiferentismo, se han visto desiertos los colegios en muchos pueblos, y allí donde hubo alguna animación, fué esta hija, no del deseo que tuvieran los ciudadanos de su más preciado derecho, sino de lo mucho que se han movido los resortes gubernamentales.

Como consecuencia de esto, el triunfo en su inmensa mayoría lo han obtenido los amigos del gobierno, y dicho se está, que a los Ayuntamientos irán ahora hombres nuevos; pero inficionados de la manía política que aquí lo domina todo, y por lo tanto, sin que la administración en los pueblos pueda esperar nada bueno de ellos, porque ni al designarse los candidatos se han tenido en cuenta las condiciones de capacidad e independencia que debían tener, ni aquellos se crearán obligados más que a cumplir con lo que generalmente se entiende por deberes políticos puesto que solo a la cualidad de amigos del gobierno, deben su elección.

Los males que esto ha de traer, sobre los muchísimos que ya pesan sobre los pueblos, no necesitamos enumerarlos, porque desgraciadamente son bien conocidos. Y es tanto más sensible que tales cosas sucedan, y que el cuerpo electoral se quede en tan funesta impotencia, cuanto que él puede y debe poner el remedio.

Si en lugar de encerrarse muchos en sus casa, para dejar que los méos se impongan a los más, y salir después protestando de lo sucedido, ejercita a todo el mundo sus sagrados derechos, bien distinto hubiera sido el resultado de las elecciones municipales y hoy pudieran los pueblos vanagloriarse de tener al frente de su administración a hombres que cuidaran bien de sus intereses en lugar de preocuparse sólo de atender a las exigencias de tal ó cual cacique.

Y que esto lo hubieran conseguido los pueblos con sólo una poca de buena voluntad, lo demuestra lo ocurrido en algunos puntos donde ha imperado el patriotismo.

En Vitoria se conciertan los contribuyentes, representados por comisiones de la Union Comercial y la de propietarios, y a pesar de las infinitas dificultades que se les presentaban, han logrado sacar triunfantes cuatro candidatos.

En Logroño, resuelve la liga de Contribuyentes influir en las elecciones y contra los infinitos manejos de los elementos oficiales, logra el triunfo de un candidato.

Podrá parecer pequeño el resultado que en esos dos puntos han obtenido las fuerzas independientes; pero ¿cuánto no representaría, si en toda España se hubiera hecho lo mismo?

Importa mucho, por lo tanto, que imitando a las citadas Corporaciones de Vitoria y Logroño, se levante el espíritu público en todas partes y se concierten todos los hombres de buena voluntad y amantes de nuestro país, para dar una batalla decisiva en la primera ocasión que se presente, porque es indispensable, si hemos de salir del estado de postración y ruina que nos aniquila y deshonra, que la Administración toda, y la municipal muy particularmente, se aparte de las funestas corrientes porque hoy la pre-

cipitan la ignorancia, ya que no la mala fé, de los hombres que se encuentran al frente de ella.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE MAYO.

Castil. Los hielos dañaron mucho las sementeras y los frutales, por lo cual se ha producido un alza en el mercado.—Trigo recio a 66 reales fanega; flojo a 59; cebada a 42; centeno a 51; panizo a 46; garbanzos a 70.

Cogollos de Guadix. Las sementeras muy atrasadas por los pertinaces frios que se sintieron en abril último: las lluvias las han remediado un poco. Se cree que los vidueños y frutales sufrirán algunas pérdidas. Las cosechas de verano serán abundantes, porque la nieve que cubre la sierra es garantía de que no ha de faltarnos riego. La situación de la clase bracera es muy aflictiva.—Mercado: Trigo a 70 rs. fanega; cebada a 34. Aceite a 37 rs. arroba. Jamón a 4 rs. libra. Cañamo a 34 rs. arroba. Pan a 24 cuartos las cuatro libras. Gallinas a 6 rs. una. Garbanzos a 70 rs. fanega.

Covijar. El día 6 del corriente terminó la recolección de aceituna, pero su molinenda es probable que dure hasta fin de junio próximo. Las sementeras, aunque muy atrasadas, por los frios, ofrecen buen aspecto. Los trabajadores que emigraron a la vega de Motril van regresando.—El precio de los granos en alza. Trigo de 74 a 76 rs. fanega; cebada de 36 a 38; maíz a 60.

Escizur. Las lluvias han favorecido mucho estos campos: la vega ofrece un aspecto delicioso, alentando las esperanzas de los agricultores. La miseria es aquí espantosa: llevamos seis años de cosechas negativas, sin que el Gobierno nos socorra ni se apiade de nuestra triste situación. Los jornaleros emigran ó desfallecen de hambre.—Mercado: Trigo de 62 a 64 rs. fanega; cebada a 32. No hay existencias de otros granos.

Gorafe. Algunas sementeras se han helado: las demás hallanse paralizadas por los frios. Los precios de los granos siguen inalterables, sin obedecer a los deseos de algunos logreros que pretenden producir el alza.

Guadix. El tiempo frío, las sementeras atrasadas.—Mercado: Trigo de 72 a 74 rs. fanega; cebada de 33 a 35; maíz a 70; garbanzos de 90 a 140; habichuelas a 100; habas a 70. Harina de trigo a 20 reales arroba; de maíz a 18. Patatas a 7.

Guajar Faragüil. Las lluvias han mejorado notablemente la sementera que se desarrolla con vigor y lozanía. Muchos frutales se han helado en flor. Las legumbres se hallan en buen estado; las viñas ofrecen abundante recolección y los olivos de secano están cubiertos de flores.—Mercado: Trigo de 74 a 80 rs. fanega; maíz de 70 a 74; habas a 74; cebada a 33; habichuelas a 120; garbanzos a 100. Harina de trigo a 27 rs. arroba; aceite de 33 a 34; vino a 20; vinagre de 12 a 14; aguardiente de 38 a 40; jaban de 34 a 40; carbon a 5; patatas a 8; paja a 6.

La Malahá. Si el tiempo nos favorece, la próxima cosecha será abundante y muy igual en todos los predios de este término. Ocupanse los labradores en barbechar las sementeras, y los braceros ganan un jornal de 5 reales. Las mujeres y los chicos, se ganan la vida cogiendo espárragos, ocupación que produce más de lo que a primera vista parece.—Mercado: Trigo inferior a 76 reales fanega; cebada a 39. Pan a 14 cuartos las dos libras. Tocino y manteca a 5 reales libra; patatas a 4 cuartos.

Loja. Las últimas lluvias han beneficiado extraordinariamente las sementeras, esperándose abundantísima recolección. Los precios de los artículos de primera necesidad siguen no obstante en alza.—Mercado: Trigo de 67 a 71 reales fanega; cebada, de 33 a 35; maíz de 50 a 55; habas de 55 a 60; habichuelas de 90 a 95; garbanzos de 80 a 100; yeros de 50 a 53; lentejas de 50 a 55. Vino Valdepeñas a 34 reales arroba: de la costa a 42; aguardiente refinado a 80; coman a 72; vinagre a 16; aceite a 44.—Petróleo a 50 reales lata. Carne de vaca a 7 y 1/2 libra. Leche a 24 cuartos azumbre.—Cardillos, habas verdes y chícharos de 12 a 20 cuartos libra; patatas a 7 cuartos libra; jamón a 8 y 1/2 reales; tocino a 7 y 1/2; lomo a 22; salchichón a 16. El pescado carísimo.

Montegíar. La situación de los sembrados empeora. Durante la segunda quincena de Abril, se sintió un frío verdaderamente terrible, habiendo

nevado en abundancia los días 15, 27 y 28. De resultados de esto, las siembras tienen mal color y no hay yerbas en el campo ni paja en los depósitos para alimentar el ganado que está flaco y anémico.—Mercado: Trigo de 70 a 71 rs. fanega; cebada a 40; lentejas a 60.

Moreda. Los campos buenos, aunque tardios: la tierra bien saturada de lluvia.—Mercado: Trigo a 70 rs. fanega; cebada a 35; garbanzos a 77. No hay existencias de habas ni de centeno.

Padul. Las sementeras de cereales medianas: la de linos se perdió completamente, preparándose las tierras en que iban, para sembrar maíz. La recolección de aceituna supera a los cálculos más optimistas, habiéndose cumplido el pronóstico del Zargozano que dice que no cabría el aceite en las bodegas. La fanega de fruto contrastada con arreglo al marco de Castilla produce 25 libras por término medio. La situación de estos braceros es buena por que no carecen de un jornal de 5 a 6 reales.—Mercado: Trigo recio a 73 reales fanega; candeal a 63; cebada a 35; habas a 55; maíz a 65; habichuelas a 100; yeros a 64; linaza a 57. Lino a 46 reales arroba; vino a 11; aceite a 31; paja a 3; queso a 80. Orujo a 4 reales fanega. Requezones a 12 cuartos libra; carne de borrego a 20.

Trevez. En este país se desarrollan las sementeras con un retraso considerable relativamente a la situación en que se hallan las de la vega: esto se funda en la diversidad de clima y condiciones físicas del terreno. Ocorre que a fines de abril se dá la primera escarda a las cebadas y los trigos: estos últimos se presentan bien; no así las cebadas tempranas. Actualmente se verifica la siembra de las patatas: los centenos valen poco este año, porque no hubo agua con que resfriarlos oportunamente, y también por lo mucho que sufrieron con las últimas heladas. Aquí se dan dos escardas a las cebadas y los trigos; después se siembran habichuelas. Para hacer las labores se acude a los braceros de los pueblos inmediatos, porque en este no hay quien las haga: comen en casa de los labradores y reciben un jornal de dos reales, debiéndose advertir que las mujeres alternan con los hombres en el trabajo.—Mercado: Trigo a 72 rs. fanega; habichuelas a 70; centeno a 64; maíz a 60; cebada a 40. Jamón a 20 rs. el arrelde.

Turro. Las sementeras ofrecen un aspecto lamentable: ha llovido mucho. No hay existencias en el mercado.

«El Defensor» en Madrid.

Centros y Academias.

La Academia de la Historia cuenta con un nuevo miembro, el Sr. Menéndez Pelayo. No hemos de entrar al ocuparnos de su recepción de hacer comparaciones, siempre odiosas, respecto a sus merecimientos para escalar puestos reservados a los que pudieramos llamar inválidos de la ciencia ó cuando menos doctos y provecos personajes doblegados por el peso de la edad y la experiencia de dilatados años consagrados al estudio y al trabajo, que cuando las Academias de la lengua ayer y de la Historia abren sus puertas a ímberbe mancebo de escasos veinte cinco años es indudable, habrán encontrado en él la suma de méritos que pueda compensar la falta de madurez que solo el tiempo y las dilatadas observaciones pueden dar al individuo. Han convenido los sabios en que Menéndez Pelayo es un prodigio y no hemos de ser nosotros los que pongamos en tela de juicio reputación sentada por fallo tan respetable. Pasemos a la recepción: Esta ha revestido los caracteres de una verdadera solemnidad, realzada por la *crème* de nuestras elegantes y bellas damas, que es el mejor ornamento de la falange neo-católica. Presidia el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y tenían honrosa representación a más de la Academia Española, la de Legislación, Medicina, Bellas artes y Ciencias morales y políticas. En suma, cuanto de docto encierra la capital de España. Nada tiene de extraño: se trataba de ver si el sucesor de Moreno Nieto podía llenar el vacío dejado por aquel en el seno de la Academia de la Historia que tantas

veces honrara con su fácil palabra y sus vastísimos conocimientos. Si las proporciones de esta revista nos permitieran entrar en detalles, daríamos un ligero resumen del discurso de recepción, que en honor de la verdad fué notable, no solo por su forma, sino por su fondo en el que campea un amplio espíritu de tolerancia, que contrasta con la intolerancia que se atribuye a la política que sigue el Sr. Menéndez Pelayo. De la contestación a dicho discurso, cuyo tema era *La Estilua de la Historia*, se encargó D. Aureliano Fernandez Guerra, en una correctísima oración encaminada, como todas las de su especie, a encomiar las aptitudes y merecimientos del nuevo académico.

Entrando en nuestra habitual tarea de la que ha sido punto saliente la recepción de que nos hemos ocupado, nos encontramos a la misma altura que en la semana anterior; a saber, que no tenemos que ofrecer novedad alguna a nuestros lectores. Sigue el Ateneo la perezosa marcha de sus manoseadas disertaciones; continúa con la discusión de sus ya consabidos temas la Academia de Jurisprudencia, y el Fomento de las artes ha cerrado la serie de sus veladas hasta el otoño próximo. El Casino militar continúa dando sus conferencias semanales, sobre asuntos técnicos que aunque ajenos a nuestra competencia, con gusto reconocemos van encaminados al mayor brillo de la carrera de las armas y a las aptitudes científicas cuyo desarrollo cabe dentro del arte de la guerra.—T.

«El Defensor» en Paris.

A nuestras lectoras.

Sombreros, vestidos, manteletas, forman un conjunto de novedades verdaderamente indescriptible. Cuesta trabajo dar idea de esas actualidades de las modas parisienses. Diríase que todos los sombreros son distintos en las formas, los colores y los adornos. Los de las señoritas y las niñas son graciosos por todo extremo. Hé aquí tres modelos de los más en boga: 1.º se llama sombrero *Doña Paz*, y está hecho de paja negra con alas de bo'ero ó calañés. Su ornato consistente en una drapería de otomano prendida con un alfiler de azabache y grandes plumas. El 2.º es de paja granate y tiene también el ala de calañés cubierta de terciopelo granate. Un adorno de cinta escocesa forma la lazada a la izquierda acompañada de cabos flotantes. El 3.º es de paja Manila y está abarquillado en Arlequin y forrado de terciopelo musgo. Gran lazada de faya Manila y pluma del mismo color que cae sobre el peinado.

Con estos sombreros sienta bien un cuello hecho de entredos de encaje con un alto encaje ruso de guarnición.

Puesto que he comenzado con las modas infantiles, hablaré igualmente de los nuevos vestidos antes de tratar de las novedades para señoras. Es muy lindo un traje de cachemir azul pálido, cuya falda termina con volantes plegados de encaje blanco, habiendo encima una ecarpe de otomano azul que se enlaza por detrás formando recogido. Manga hasta el codo con volante de encaje y sombrero bebé de otomano azul abullonado con cintas recortadas.

También se lleva mucho un vestido de terciopelo estampado rojo con fondo de siciliano: los delanteros se abren sobre una pechera con encaje de Malinas que cae hasta el bajo del talle. El bajo del vestido forma grandes caídas cuadradas añadidas en torno del talle y dejan ver una falda derecha de siciliana encarnada con volante. Manga de codo con bocamanga de siciliana. Sombrero de paja encarnada abarquillado de un lado y forrado de terciopelo con plumas blancas y encarnadas.

Por último, citaré un vestido de velo religiosa plátano, cuyos delanteros se separan a los lados sobre una camisa *Moliere* de terciopelo otomano. El mismo color, con fruncidos en el talle.

Una ancha cinta pasa por bajo del talle a la izquierda y se enlaza a la derecha. Dos volantes de encaje terminan el vestido por de ante y por de trás. Sombrero de otomano con plumas blancas.

Esto en cuanto á las niñas, digamos algo de los trajes y adornos de los niños. Citaré cinco.

El primer traje, propio para niño de siete á ocho años, se compone de un chaqué de terciopelo violeta liso sujeto su talle con un cinturón de cuello amarillo, y de un pantalón de terciopelo del mismo color que llega hasta las rodillas. Gran cuello blanco y sombrero de terciopelo violeta con pompones del mismo color. El segundo de un chaqué bastante largo de paño gris hierro que se abre sobre una falda escocesa plegada, la cual no llega más que hasta la rodilla para dejar pasar un pantalón hueco de tela escocesa como la falda. Cuellicito vuelto y sombrero marino de paja gris con lazadas de cinta del mismo color. El tercer traje, para niño de dos á tres años, es de velo blanco, y á cada lado del delantero hay unos pliegues fruncidos por enmedio. La espalda está formada por unos pliegues sujetos en el talle con fruncidos, y el vestido remata con un rizado y un volante de encaje. Una cordonería se abotona de lado. El cuarto, para niño de 7 á 9 años es de una lanilla nítida á cuadros, y se compone de una especie de blusa abotonada de lado con botones artísticos. Pantalón de lo mismo y cinturón de lana con hebilla correspondiente á la botonadura. El quinto traje es de melton mirto y se compone de un pantalón ajustado que se cierra por bajo de la rodilla con tres botones y una chaqueta abotonada desde el cuello donde descubre un chaleco de casimir gamuza; cuello de terciopelo y bolsillo en el pecho. manga redondeada, cuello blanco y corbata de su-rah. Pasemos á las modas de señoras. El gran lujo del día se destina al espectáculo de las carreras de caballos, y uno de los modelos de más novedad es de siciliana y crespon de China fresca. La falda de siciliana está adornada de volantes plegados que llevan encima una alta banda de abullonados, todo ello de crespon. Cuatro series de draperías se extienden sobre el delantero del vestido bordeadas con lazadas de terciopelo granate y sujetas en festones con rosas de cinta de terciopelo. La última drapería forma ahuecadores. Cuerpo de punta estilo Médicis con pechera de lazadas. Cuello abierto forrado de muselina ricia. Manga medio larga con pequeña bocamanga y roseta de cinta, y la misma roseta en el hombro izquierdo. Sombrero Montpensier de paja granate abarquillado á la izquierda y forrado de terciopelo con adornos de terciopelo y plumas.

He dicho que las confecciones afectan la mayor novedad, y en prueba de ello citaré dos modelos de chaqué que recomiendo particularmente á la atención de mis lectoras. El primero es ajustado y tiene la pechera de pasamanería de felpilla; la misma pasamanería se aplica á la faldeta y á la manga. El segundo es de tela listada con bordado de azabache. Una de las listas está bordada así, y la otra queda lisa y es de granadina. En la faldeta hay un galon de felpilla y de perlas.

Los abullonados de raso en los hombros, y la ruche de encaje con lazadas de cinta en el pecho completan la guarnición de esta bonita prenda.

Ernestina.

París 12 de Mayo de 1883.

Sueltos de miscelánea.

Balance del día de ayer. La falta de espacio nos obliga á ser muy breves: tampoco hay asuntos palpitantes que merezcan sacrificar á este suelto otras noticias de relativo interés. Se habla de la situación especial en que se encuentra el gobierno civil de la provincia. Marchóse el gobernador y, según parece, el secretario ni se encargó del puesto ni lleva la firma, cosas que tampoco ha hecho, según se dice, el presidente de la Asamblea provincial. El secretario ha caído ahora gravemente enfermo, y aunque se persistía que anteanoche regresaba el Sr. Pastor, no fué verdad. Ignoramos si llegaría anoche. No siendo así, la situación de este gobierno es anómala y perjudicial para el despacho de los negocios públicos.

Revista de la prensa local. *La Lealtad*, ocupándose del proyecto de los 85 millones de que ya ha desistido el Gobierno, lo critica, y dice que, si se aprueba se introducirá una verdadera perturbación en la administración del Estado.

Dice *La Tribuna*: «Ha recaído sentencia en la causa seguida por injurias, contra nuestro compañero en la prensa D. Rafael Guerrero Carmona, absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.»

El *Diario* ocupándose del movimiento de aproximación de la Izquierda al Gobierno, dice que aquel partido no quedará anulado; que en el caso de unirse todos los elementos liberales «cada uno tendría dentro de esta unión su representación y significación propia, sin humillaciones ni absorciones en la forma que se indica, con lo cual habría triunfado y obtenido la victoria en toda la línea izquierda.»

Acercas del asunto del Sr. Torres, dice: «La

última desgracia ocurrida á este señor, es la de que se le sigan pagando los citados intereses desde la suspensión del arbitrio hasta que se le abonen los 48.000 reales, y esto á propuesta del Sr. Alonso. ¡Pobre D. Carlos!» —A las carocas de este año le encuentra solo una gracia *relativa*.

Ocupándose *La Provincia* de las tabernas, dice: «No recordamos el nombre del crítico que las llamó «el consulado de presidio», pero es cierto que la denominación encierra una dolorosa exactitud: en esos consulados del crimen está constantemente encendido el horno de las pasiones, y de ellos salen periódicamente tantas desgracias que justifican el epíteto de Larra, cuando las llamó «casas corresponsales del cementerio.»

Un crimen. Dias pasados se cometió en La Mamola, anejo de Polopos, pueblo de esta provincia, un crimen lamentable por poco más de nada. Dos arrieros del Padul llegaron á aquel punto á comprar tomates; trabada reyecta, vinieron á las manos y uno resultó muerto. El agresor habíale inferido en el vientre una terrible puñalada.

Los toros en Loja. Con fecha 17, escribennos una carta en la que nos dicen: «En este momento que son las tres de la tarde han llegado á esta las dos corridas de toros que han de lidiarse ahí. Vienen en buenas carnes, pero sin haber comido tres dias, por lo cual y por encargo de Vigaray, mandó ahora al campo á buscarles comida. Esta noche á la una pasarán, y aunque tan expuesto á que se extravíen toros en el paso por esta población, pondremos los medios, como otras veces, para que nada ocurra.»

Comision permanente. Verificóse ayer la anunciada recepción de los quintos citados.

Justo homenaje. Ayer recibimos la carta y documentos que copiamos á continuación:

Por encargo de la Junta central de gobierno del Liceo de Granada, tengo el honor de adjuntarle copias literales del acuerdo adoptado por la misma, en sesión celebrada el día 5 del actual, y de la carta pésame que con esta fecha enviamos al padre del malogrado poeta el Sr. D. Baltasar Martínez Dúran, rogándole se sirva darles cabida en el periódico de su dirección, recibiendo anticipadas gracias del que con este motivo se ofrece á V. con la mas distinguida consideración atenta y s. s. q. s. m. b., El Secretario general, José Rubio y Linares.

COPIA del acuerdo adoptado por la Junta Central de Gobierno de esta sociedad en sesión celebrada el día 5 de Marzo de 1883.

«El señor Presidente dió cuenta á la Junta de la prematura muerte del inspirado poeta granadino D. Baltasar Martínez Dúran, acaecida en Madrid el domingo 27 de abril. Y habiendo sido uno de los mantenedores de las letras granadinas, y de los socios más asiduos y que más glorias y aplausos han cosechado en el Liceo, á cuya sección de Literatura perteneció, y en cuyos salones resuena aún el acento de su voz y el eco de su lira, deseosa la Sociedad de hacer pública demostración del afecto que profesó siempre á tan inspirado vate, y honrar su grata memoria de un modo digno, la Junta acordó: *Enviar á su señor padre un sentido pésame, y que tanto esta como el acuerdo adoptado se publiquen en los periódicos de esta capital.*»

COPIA de la carta-pésame dirigida al padre del Sr. D. Baltasar Martínez Dúran.

«La Junta de Gobierno de esta ciudad, tristemente impresionada por el fallecimiento de su señor hijo D. Baltasar, que fué gloria de este Liceo y entusiasta mantenedor de las letras granadinas, que cultivó con extraordinario éxito, ha acordado manifestar públicamente el profundo sentimiento con que ha recibido tan dolorosa noticia y dar á V. el más sentido pésame por tan irreparable pérdida, haciendo extensiva esta manifestación de pesar á su señora esposa, madre tierna del que fué en vida nuestro amigo y cariñoso compañero.»

Dios le haya recibido en su seno, y otorgue á VV. la resignación necesaria para so-

portar su irreparable desgracia.

Granada 18 de Mayo 1883.—El presidente, Aureliano Ruiz.—El Secretario general, José Rubio y de Linares.»

El trapense misterioso. Acerca del misterioso personaje que tanto preocupa la atención del público de Guadix, y del que, refiriéndose á EL DEFENSOR, han hablado los periódicos madrileños, nos escriben de aquella localidad, con fecha 16 del corriente:

«Celebrada la entrevista que anuncié á V. resulta: que el cura de Gor, don Ricardo Flores, tuvo noticia de que el joven trapense, habíase presentado en la cortijada de *Las Viñas*, predicando á sus habitantes, apesar de que el fraile no habia pedido la autorización correspondiente, el cura, no hubo de reprenderle; más como notase, la falta de concurrencia al templo del pueblo, los dias de Cuaresma y advirtió que se fundaba en que gran número de fieles iban á verle y oírle á la cortijada, le escribió, preguntándole «quién era, de donde venia y cual era su misión,» á lo que contestó satisfactoriamente. El cura le replicó que, para serciorarse más, le exhibiese los documentos de que viniese provisto; exigencia que, si, como el fraile afirmaba y el Sr. Flores creía, era buen católico, no debió molestarle. Contra réplica de fray Bernardo: Tengo que dar una lección á V. Sr. Cura: debe saber h. y clero secular y regular: el primero, enhorabuena que dependa de los obispos, etc; mas en manera alguna el segundo, que sólo tiene que ver con sus abades ó generales de sus órdenes.» Respuesta del Sr. Flores: «La lección que pretende darme, se la devuelvo, hermano; sé muy bien lo que V. me dice; mas eso reza con sus conventos ó jurisdicciones, pero *nulo modo* en las extrañas á ellas; y, por lo tanto, mientras no me presente los documentos que le tengo pedidos, se abstendrá de exhortar á los fieles á mi custodia encomendados, y de los que soy jefe espiritual.» El cura aunque estaba en sus atribuciones, adoptar otras medidas más enérgicas, sometió el asunto á la superior autoridad é ilustración del prelado de la diócesis, en vista de la gravedad del caso y de la excitación de las masas.

Dijome tambien el cura, que no era cierto hubiese acusado á fray Bernardo de semi-protestante, etc., sino que en una de sus cartas le dijo: «Que, al negarse á obedecerle y apartar á los fieles del templo en dias tan solemnes y destinados á la administración de los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, resultaba, sin quererlo tray Bernardo, una especie de protestantismo práctico.» Añadió, por último, que lamenta lo ocurrido; pero que tiene tranquila la conciencia de haber llenado estrictamente su espinosa misión en el caso de que se trata.

A última hora sabemos que el juez del partido D. Antolin Diaz y Fernandez, ha decretado la libertad de fray Bernardo, mediante fianza de 2500 pesetas.»

Queja atendible. Hemos recibido una que susciben muchos vecinos de la calle de Elvira, quejándose de los escándalos que produce el foco de prostitución existente en la cuesta de los Abarqueros que ha adquirido cierta celebridad. Las escenas más repugnantes é indecorosas escandalizan diariamente á aquel pacífico vecindario. «Suplicamos á V.—nos dicen—que con el mayor encarecimiento se digne llamar la atención de las autoridades acerca de este asunto, por si penetradas de la razón que nos asiste, hacen desaparecer de un modo radical semejante vergüenza que no debió existir nunca en un sitio tan frecuentado y que es una de las principales entradas de la población.»

Ermita. Se han terminado en Cádiz las reparaciones de la ermita de San Blas, hechas á costa del vecindario y del cura. Los muros interiores han sido pintados al fresco. La inauguración se celebrará con una misa cantada, á la que debe asistir la banda de música de aquella villa.

Revista militar. Verificóse ayer, en los llanos de Armilla, la que oportunamente anunciamos. El Capitan general asistió en

coche porque su estado de salud no le permitia ir á caballo. El objeto de la revista se redujo á conocer el estado de instrucción de las tropas. Asistieron muchos curiosos de Granada.

La Guardia civil. La de Puebla Don Fadrique ha recogido un revolver á un sujeto que lo usaba sin la autorización correspondiente; la de La Calahorra capturó á un soldado que reclamaba el Gobierno militar.

Crónica escandalosa. El cuerpo de Orden público recogió ayer una pistola á un vecino de Huétor que no tenia autorización para usarla y que promovió un escándalo en la Acera de Darro; en la placeta de Gracia ocupó dos navajas á dos individuos que tampoco tenían la correspondiente licencia; de tuvo á un hombre embriagado y á otro que carecía de documentación que acredite su personalidad.

La administración en los pueblos. —Benalúa de Guadix, anuncia la vacante de la Secretaría municipal; Salar y Capiláira, las subastas del arbitrio de consumos; Láchar y Monachil, que han termidado el apéndice de los amillaramientos.

Cante y baile flamenco. Los dueños del *Café Granadino* situado en la Plaza de la Mariana se proponen dotar al público de un espectáculo de que, hace algun tiempo, se carecía en esta población. Nos referimos al cante y baile flamenco. Desde mañana, puede disfrutarse este recreo, con una gran economía, pues solo se exige al espectador el precio de lo que consuma. La función comenzará diariamente á las ocho y media de la noche, dividiéndose en tres secciones. El cuadro de cantaores y bailaores es muy completo y lo forman: Manuel Romero, conocido por *Manolo el de Jerez*, que se canta por seguidillas y malagueñas; Trinidad Navarro, *La niña sevillana*, que se canta por malagueñas, soleales y perteneras y se baila por alegrías y tangos; Francisca Cortés de Málaga, que se canta por soleares y alegrías; Carmen Rodriguez, *La niña de Cadiz*, y que se baila por alegrías y tangos; Francisco Ortega, *Paquiro*, que se baila el negro (tango americano) y por alegrías.

El Fomento de las artes. Esta noche conferenciará D. Mariano Diez Alonso sobre *El sistema métrico*

Una ballena. Hace pocos dias los pescadores de Castell de Ferro, arrastraron á la playa una ballena de gran tamaño, que, según nos dicen, encontraron muerta y flotando sobre el mar.

Ateneo. Mañana, á las siete y media, continuará conferenciando sobre el tema *Materia y fuerza*, el distinguido catedrático don Miguel Rabanillo.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 20.—Recibido en Granada á las dos de la madrugada.

Ha fallecido el Marqués de Orovio. En el Senado se ha puesto al debate el proyecto del Jurado. En el Congreso sigue la discusión de los presupuestos.

Telegramas oficiales confirman que se ha concertado la paz entre Chile y Perú.

Calma absoluta en los círculos políticos y carencia de otras noticias. —*El Corresponsal.*

El Marqués de Orovio.

Hoy, por la madrugada, nos anuncia el telégrafo el fallecimiento en Madrid del ex-ministro conservador señor Marqués de Orovio. Negar que este era uno de los hombres más importantes del partido en que militaba, sería negar la existencia. La minoría conservadora del Senado, le reconoció tácitamente por jefe.

Pocas historias políticas habrá tan monótonas, tan exentas de accidentes como la del Sr. Orovio. Acomodado mayorazgo de la Rioja, alcalde y diputado provincial, reunía para sus paisanos condiciones bastantes para que les representara dignamente en el Con-

greso, y le eligieron diputado. Afilióse Orovio al partido moderado, y sin que realizara acto alguno que merezca mención, fué nombrado en 1838 gobernador de Madrid, y poco tiempo despues desempeñó las carteras de Fomento y de Hacienda.

Alejado de la política durante el período de la revolución, no volvió á figurar en ella hasta que, por desgracia suya y nuestra, le encargó el señor Cánovas en el primer ministerio de la restauración de la cartera de Fomento. Bien estaba en sus haciendas de la Rioja el señor Orovio, y para nada habia necesidad de sacarle de su retiro, violentando sus hábitos y sus aficiones, por cierto no con grande fortuna, pues todos recuerdan aún la famosa circular de Febrero del 75, en la que desposeyó á hombres eminentes de las cátedras que, por indisputable derecho le pertenecian. Este es el punto saliente de su historia, que por cierto le valió una celebridad poco envidiable. Retirado de la política activa, con el advenimiento de Sagasta, el telégrafo nos sorprende hoy con la noticia de su muerte que no esperábamos, porque ni aun siquiera se ha dicho que estuviese enfermo.

Las fiestas del Córpus.

Anteayer fué presentado á la Comision instaladora de la Exposicion del arte retrospectivo, por el señor cura propio de San Andrés, el testamento otorgado por el arquitecto que dirigió las obras de nuestra Catedral, Diego de Siloe, en el año de 1724, y cuyo documento ha de figurar en la misma.

Entre los muchos y buenos objetos que han de exhibirse en la próxima Exposicion de arte retrospectivo, hemos visto un lujoso, elegante y delicado mueble que con justicia ha de llamar la atención, el cual pertenece en la actualidad, á D. Ceferino Labrador, del comercio de esta ciudad.

El Duque de la Torre se propone segun datos que tenemos por fidedignos, pasar unos dias en sus posesiones de Escañuela, y despues venir á Granada á presenciar los festejos del Córpus.

Segun nos manifiesta el Director de *El Diario* que acaba de llegar de Córdoba, le han ofrecido multitud de amigos de aquella poblacion, de Málaga y Antequera, venir á pasar entre nosotros las festividades del Córpus. Indudablemente, nuestra capital está de enhorabuena, por el contingente de dinero que ha de reportarle la aglomeracion de gentes en los dias próximos.

Los redactores de *La Tribuna* han tenido el gueto de ver un precioso almohadon bordado en seda que se destina á la exposicion de labores, y cuyo notable trabajo es debido á una distinguida señora conocida nuestra.

Banco de España.—Sucursal de Granada.

El Consejo de gobierno del mismo Banco, acordó en sesion celebrada en 14 del actual mes, fijar en cinco por ciento anual, el interés de las operaciones de descuentos, préstamos y cuentas corrientes con garantía, lo que se halla inserto en la «Gaceta» del próximo pasado dia 15.—Granada 18 de Mayo de 1883.—El Secretario, Julian Pizuelo.

¡SALE EL DIA 23!

LA TARASCA, crónica exacta de las Fiestas del Córpus en 1883.

Se publicará en Granada, desde el 23 hasta el 31 de Mayo, á las ocho de la noche.

Gran tirada de 12.000 ejemplares diarios. Noticias detalladas de exposiciones, revistas de toros, carreras de caballos, veladas, feria, bailes y todos los espectáculos públicos.

10 céntimos, precio 10 céntimos.—Se admiten anuncios.—ADMINISTRACION: Tienda de Pericás, Puerta Real.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se recomienda á varios alcaldes de la provincia remitan á la brevedad posible el número de varones fallidos de 20 á 30 años durante el año de 1882.—Publícanse por la seccion de Fomento los Registros de minas números 17.127 y 17.135, solicitando varias pertenencias en los términos de Valor y Turon.—El estado mensual de la provincia cuyo resumen pu-

bicamos en la miscelánea hace pocos dias aparece en el «Boletín.»

Ayuntamientos.—Dehesas Viejas, Campotéjar, Fuente Vaqueros, Dúdar, Lanteira, Huélago, Padul, Pinos del Rey, Cogollos de Guadix y Daifontes, refiérense á señalar subasta de consumos los unos, el haber terminado el apéndice los otros.

Juzgados.—El de Almunia, dice haberse encontrado junto á las tapias del cementerio de Epila, el cadáver de un hombre desconocido; el del Sagrario, de esta capital, publica cédulas de citacion llamando á varios sugetos.

Varias dependencias.—El cuerpo de la Guardia civil anuncia la venta de un caballo.—La factoría de Subsistencias, las compras de la 1.ª decena del mes actual.

Vistas. Las señaladas para el dia 19 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D.ª Angustias Rodríguez con D. José Figueruela, pobreza.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.ª Seccion.—Alhama, Antonio Rodero García, hurto.—Id., sin reo, muerte. (Sumario).—Loja, sin reo, id.—Granada, Claudio Medina, homicidio.—Id., sin reo, lesiones.—Id., sin reo, robo.—Id., sin reo, contusiones.—Id., sin reo, lesiones.—Id., sin reo, id.—Granada, Gracia Topez, robo.—Id., Francisco Martin, lesiones.—Id., sin reo, robo.—2.ª Seccion.—Iznalloz, José María Molina, hurto.—Huéscar, D. Luis Ballesta, lesiones.—Gergal, Gabriel Martinez, disparo.—Motril, Francisco Prieto, estafas.—Málaga, Francisco Yuste, lesiones.—Id., Antonio Porra, id.—Id., Josquin Ruano, disparo.—Purchena, José Huenecias Perez, lesiones.—3.ª Seccion.—Linares, Juan Valenzuela, robo.—Ugíjar, Juan Martos, lesiones.—Granada, José Martinez Ruiz, hurto.—Baeza, Miguel Palomares, coaccion.—Jaen, Manuel Medina, robo.—Granada, Miguel Lachica, hurto.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Entran de semana el subdirector de la escuadra de Cubetas don Gabriel Sanchez, y el Ayudante que suscribe.

En la seccion sanitaria el facultativo titular y numerario del cuerpo, D. José Aguila Castro.

La limpia del parque y sus efectos, el domingo 20 á las siete de su mañana.—Granada 18 de Mayo de 1883.—El ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 1430 fanegas; entrada de ayer, 150. Total existencia de ayer, 1580.—Venta: A 17 pts. 50 cént. la fanega, 18 fanegas.—A 17 pts. 75 cént. la id., 112 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 110 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 130.—A 19 pts. 00 cént. la id., 125 id.—A 19 pts. 75 cént. la id., 86 id.—Total vendido, 581 fanegas.—Balance: Existencia, 1580 fanegas; vendido, 581 id. Sobrante para hoy, 999 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 75 cént. á 9 pesetas 25 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas 25 cént. á 15 pesetas 00 cént.—Maiz, de 17 pesetas 50 cént. á 18 pesetas 50 cént. Yeros de 15 pesetas 00 cént. á 16 pesetas 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del dia 19.—Carnero, 1'25; 1'30; Vaca, 1'60; Ternera, 1'65; 1'58; 1'75; 1'85; 1'90; 1'80; Tabla reguladora, Vaca, 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 19.—San Juan y San Pedro mártires de Granada, y San Pedro Celestino, papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás; á las cinco se hace la novena del Santo, y predica el P. Francisco Jimenez Campaña.—En San Justo, Santa Escolástica, Capuchinas y la Magdalena, misa cantada y duodenario de San José.—El mismo duodenario se hace en su iglesia á las cinco.—En San Pedro, la novena de Santa Rita, y predica D. Blas Ayllon.—En la iglesia de Capuchinas, á las cinco, la devocion de las flores de María Santísima, y predica don Manuel Escol.—La misma devocion se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—En la iglesia de los Hospitalicos, á las nueve, misa, y por la tarde, sermon y ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.—El dia 20 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

17 de Mayo de 1883.

Martos, al frente de la comision de arroceros ha visitado hoy al Rey. Dada la significacion de este hombre público, cuya frase de *honesto distancia* se ha hecho tan popular, y dada su actitud respeto de la actual monarquía, ha despertado no poco interés su viaje á Palacio, cualquiera que haya sido el motivo que lo determine, que hoy obedeció á llevar la voz como presidente de la junta de arroceros valencianos suplicando al Rey interponga su valioso concurso en pró de la causa que defienden. Carezco de espacio pa-

ra entrar en detalles de la recepcion, por otra parte inútiles porque los lectores saben de corrido lo que acontece en tales casos y suponen que D. Alfonso estuvo afectuosísimo con el diputado-demócrata.

Cuentan que los ministros bajaban de las régias habitaciones cuando las subían los arroceros, y que aun cuando no se encontraron en el camino hubo felicitaciones en espíritu por la fuerza que al Presidente del Consejo da esta aproximacion de Martos al trono. Por eso dicen los ministros que el señor Sagasta estuvo hoy mas radiante que otras veces al hablar al Rey de política interior prometiéndose felicidades mil, y plácemes universales.

El consejo en conjunto no tuvo importancia política, no siendo otra cosa que trasunto del que anoche celebraron los ministros, excepto Nuñez de Arce, en el palacio de la Presidencia.

En este Consejo se dió cuenta en primer término de la dimision del Consejero de Estado, Sr. Ruiz Gomez, que fué admitida. Este señor quiere combatir con entera libertad la gestion financiera del Sr. Cuesta.—Luego se dió cuenta del grave estado del general Jovellar en Manila, presa de agudas fiebres palúdicas que se cree le hayan producido la muerte. Por lo menos se supone, porque ya anoche se hablaba de los aspirantes á la vacante.—Descartados estos dos extremos, los ministros hablaron largamente del voto particular del Sr. Moret, que hoy comienza y que va á dar algunos malos ratos á los señores individuos del gobierno, sobre todo á D. Justo Pelayo Cuesta, más que nada por su desacuerdo con Gamazo en punto al proyecto de los 85 millones.—Habrà sesiones dobles, que es el único modo de que los presupuestos estén discutidos para Julio.

El Sr. Moret ha manifestado que no entrará al apoyar y defender su voto, en ningun linage de cuestiones políticas, pero que entiendo estar en la obligacion de decir la verdad, por mas que lo sientan determinados ministros. Nuñez de Haro es el encargado de impugnar el voto. Tambien van á ser fuertes los ataques de Villaverde, Cos Gayon y Pedregal al Sr. Cuesta, augurándose resultados poco satisfactorios para el ministro. «Como que es uno de los primeros que sale,» dicen los demócratas, que aseguran para fin de Junio el ministerio Sagasta-Izquierda. Tambien ayudan en la tarea del combate los diputados de la seccion tercera que en número de 28 se reunieron ayer, acordando pedir rebajas y mas rebajas en gastos é ingresos.

Córdoba.

17 Mayo.

Aunque he llegado tarde para admirar en todo su apogeo, estas fiestas he aprovechado el tiempo bien y me he podido formar una idea completa de cuanto este ayuntamiento hace para mayor esplendor es los festejos tradicionales de la antigua ciudad.

El Real de la feria, que es bellissimo y muy amplio, está adornado con macho gusto é iluminado profusamente con magníficas luces eléctricas. El aspecto que la feria, desde el elegante paseo del Gran Capitan, presenta de noche es maravilloso. Las tiendas colocadas en el real son de un gusto exquisito, especialmente la del casino que es lujosísima hasta la exageracion.

El gran teatro, en que actua la compañía de ópera que dirige Tamberlik, está muy concurrido. Las bellísimas hijas de Córdoba prèstente sus encantos á tan notable edificio. Todos los palcos y plateas están abonados.

Hay aquí una numerosa colonia granadina. He tenido el placer de saludar al Excmo. Sr. D. Pablo Diaz, á su hijo D. Rafael, á los Sres. Gomez, (D. Eduardo) Gabilanes, San martin, Hartad, Gadea, Lopez y otros muchos que no recuerdo y que permanecerán aquí hasta que terminen las fiestas.

Hoy á las 2 se verificará la primera carrera de caballos.

Esta noche hay fuegos artificiales y baile en la tienda del Casino y se canta *Aida* en el teatro.

Mañana recibirá V. una carta más estensa de su afectísimo amigo y compañero.—V.

15 de Mayo.

Disfrutamos aquí de una deliciosa temperatura primaveral que aumenta encantos á las fiestas.

Ayer á las tres y media de la tarde verifi-

cóse la primera carrera de caballos con regular animacion. El hipódromo está instalado en unas llanuras pintorescas próximas á Córdoba y por las que cruzan los rails del ferrocarril de Málaga á Córdoba y de Córdoba á Sevilla. No está cerrado como el de Granada y tiene una extensa y elegante tribuna con palcos y asientos.

A las carreras de ayer concurrieron señoras y señoritas de la buena sociedad de Córdoba, luciendo ricos y vistosos trajes y muchos pollos y gallos. Hubo animacion y en la tercera (*Cosmos*), cruzáronse grande apuestas entre los *sportmans*. El detalle del espectáculo es como sigue: *Primera carrera; Handicap: 500 pesetas, premio de la sociedad; distancia 1500 metros.* Corrió solo y ganó *Chasseur de Davies*.—*Segunda carrera; Critérium: 2500 pesetas, premio de la Diputacion provincial; distancia 1500 metros.* Retiróse *Campeador* de Davies y corrieron *Ubeda* de Lorite, *Avencer II* de Garvey y *Velilla* de Sierra; ganó *Ubeda*.—*Tercera carrera: 1500 pesetas, premio del ministerio de Fomento.* Gran animacion y apuestas por *Picador* de Davies y *Broalsi* de Garvey; corrió tambien *Muscadnia* de Garvey y *Tajo* de Sierra. Ganó *Picador*.—*Cuarta carrera; nacional: 750 pesetas, premio de la Sociedad; distancia 1700 metros.* Corrieron *Flamenco II* de Medina y *Perico* de Lorite, ganando el segundo.—*Quinta carrera; Handicap: Retiróse Campeador* y corrieron *Ubeda* y *Chasseur*. Ganó *Ubeda*.

El desfile estuvo animado, viéndose algunos lujosos trenes.

Como nuestra compatriota María Mintilla continúa desgraciadamente enferma, no pudo cantarse *Aida* en el teatro. Representóse *Hernani*, siendo aplaudidos Tamberlik, la Bellincioni, Lherie y Ordinas que interpretaron con mucha discrecion la conocida obra de Verdi.—Esta noche cantará por última vez la Donado *La sonámbula* de Bellini.

Cerca del real de la feria quemáronse anoche los anunciados fuegos artificiales, espectáculo á que asistió numerosa concurrencia.

En la elegantísima tienda del Círculo hubo baile luego que la ópera terminó. Habia muchas y lindísimas mujeres.

Hoy segunda y última carrera de caballos. Mañana gran sesion artístico-literaria en el magnífico local que el Círculo ocupa. El domingo terminará todo, con el beneficio de la Donado.

He sabido que muchas familias que se hallan aquí saldrán para Granada muy pronto, con objeto de asistir á nuestras fiestas.

Suyo siempre afectísimo.—V.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 17.

Senado.

Fuó aprobada el acta anterior. Entrándose en el órden del dia, ábrese discusion sobre un proyecto de ley reformando los artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo para el ejército.

El Sr. Alau lo combate. Dice que no puede comprender que el Gobierno haya podido prestar su proteccion á un proyecto en el que se establece una exencion injusta del servicio militar en favor de los seminaristas, cuya exencion constituye para los pueblos un recargo de la contribucion de sangre; extránandome asimismo que de esta manera se pretenda conceder un privilegio á los que tratan de seguir la carrera eclesiástica.

Le contestan los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion y Guerra. Rectifica el Sr. Alau. Interviene el Sr. Merelo, apoyando lo dicho por el señor Alau.—El Obispo de Cadiz habla para alusiones: Se vota el artículo 2.º

Reanúdase la discusion sobre el proyecto del establecimiento del Jurado en materia criminal.

El Sr. Fernandez y Gonzalez combate el artículo solicitando una modificacion que es aceptado por el Sr. Parra, á nombre de la comision.—Se levantó la sesion.

Congreso.

Fuó aprobada el acta anterior.—Después de dirigir los Sres. Diputados algunas preguntas á la Mesa, no habiendo el número reglamentario se levantó la sesion.

EN LA CASA NUMERO 6 DE LA CALLE de Recogidas, se arriendan dos espaciosos y magníficos pisos principales.—En la portaria de la misma casa, están las llaves.

BREVES APUNTES ACERCA de las Bellas Artes en Granada, por Francisco de Paula Valladar.—Véndese al precio de una peseta en la librería de Reyes y hermano, plaza del Carmen.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el dia 26 de Mayo de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
20969	80000	Madrid.
18886	40000	Cuenca.
1979	20000	Bilbao.
17774	10000	Madrid.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and city names (Málaga, Valencia, Burgos, etc.).

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: numbers, numbers, and numbers.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.

ALMONEDA. SE HACE DE TODA CLASE de muebles, varias mace...

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiem... Las grandes compras que hemos hecho...

20588 20881 20709 20180 20031 20788 20276 20272 20414 20264 20532 20103 20900 20643...

21400 21935 21133 21631 21887 21808 21943 21254 21740 21163 21917 21580 21338 21207...

22017 22314 22375 22398 22580 22681 22064 22694 22542 22751 22090 22001 22589 22516...

22986 22288 22635 22063 22835 22937 22100 22263 22095 22013 22143 22396 22699 22961 22909 22691 22512 22021 22208 22350 22779 22409 22435 22286 22020 22078 22242 22240 22796 22741 22514 22957 22484 22382...

25958 25744 25611 25412 25333 25619 25321 25772 25128 25800 25142 25022 25752 25024 25337 25929 25817 25226 25180 25581 25464 25182 25941 25436 25192 25033 25923 25006 25343 25286 25914 25036 25375 25856 25649 25350 25492 25843 25121 25012 25789 25600 25905 25399...

24742 24991 24303 24950 24679 24101 24328 24608 24896 24513 24381 24345 24427 24927 24726 24333 24910 24675 24113 25272 24403 24602 24804 24741 24540 21503 24628 24120 21212 24334 24875 24472 24731 24118 24668 21219 24333 24168 24261 21200 24913 24793 24239 24973 24144 24646...

25326 25895 25632 25086 25083 25050 25923 25851 25995 25387 25388 25440 11162 25556 25170 25433 25179 25099 25689 25606 25943 25224 25190 25789 25492 25750 25299 25014 25782 25816 25246 25741 25667 25893 25881 25058 25811 25081 25047 25470 25418 25131 25026 25502 25373 25337 25449 25909 25431 25970 25778...

SECCION DE ANUNCIOS. Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros...

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de Escocia. A 14 rs. anticuás de sarga en todos colores. A 14 rs. sombrillas doble forro...

RESTAURANT SIMANCAS. San Matías, 2, Granada. Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

SUBASTA. A VOLUNTAD DE SU DUEÑO tendrá efecto el día 21 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro...

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida...

D. MANUEL OREJUELA, cirujano. Tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja...

LA CASTELLANA. El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril...

Berlina. 50 rs. Interior. 35 Baqueta. 25

SE HACEN colchones y colchonetas y fundas para sillera de estrados. Todo á precios muy arreglados.

PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS. Habitaciones con ó sin asistencia, cómodas y baratas: sitio céntrico.

MODISTA. D. Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º...

A LA VILLE DE PARIS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39. En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas...

SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER de pie, sistema Alberta, en buen uso.

AVISO INTERESANTE. EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases...

MUEBLES DE REJILLA. Procedente de Viena se ha recibido un gran surtido en sofás, mecedoras, sillones de escritorio...

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49. Artículos de verano, persiana chinesca.

A COMPRAR BARATO. Guantes de 5 rs.; guantes de seda largos y calados, varias clases. Abanicos, desde 2 rs. á 200; bastones de muchos caprichos...

TEGIERO Y COMPAÑIA, Zacatin, 9. Grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 3.